

El Ayuntamiento de Mairena del Alcor busca la diferenciación en su sector, por ello decide implantar el sistema integrado de calidad. Este sistema acorde a la normativa de calidad ISO 9001:2015, implica a toda la organización.

Nuestra política busca cumplir con los siguientes puntos:

- Proporcionar servicios de calidad y con mejora constante para satisfacer la demanda de nuestros clientes y ser competitivos dentro del sector para conseguir la plena satisfacción de nuestros alumnos.
- Asegurar el cumplimiento de todas las normativas que sean de aplicación en materia de Calidad y cualquier otro requisito adicional que nuestra Organización voluntariamente suscriba.
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y el grado de satisfacción proporcionado al cliente mediante procesos claramente definidos y controlados. Para ello, se deben conocer en todo momento cuáles son las necesidades y los requisitos de los clientes, y dotar a la empresa de herramientas para el seguimiento, medición y análisis de los procesos.
- Nuestros objetivos se basan en el aumento de la satisfacción de los clientes y no tener ninguna reclamación o queja por parte de ellos. Satisfacer al 100% las expectativas que el cliente tiene de nuestros servicios.
- Definir anualmente los objetivos y metas necesarios para garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos en esta política y los solicitados por nuestras partes interesadas.
- Proveer los recursos esenciales para la implantación y control del Sistema Integrado de Calidad, así como para la mejora de sus procesos.
- La calidad será siempre objeto de mejora continua. Se aprovecharán los fallos para aprender y se pondrá todo el empeño en localizar las causas que los produjeron, para que éstas no se repitan.
- La Dirección solicita la colaboración y el compromiso de todos los empleados de la organización, para que hagamos nuestra ésta Política de Calidad responsabilizándose, cada cual, de la calidad de su trabajo y del cumplimiento de lo establecido.

Fdo: D. JUAN MANUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ

ALCALDE-PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación:	fBwQpQUGrucvM+P8OKIptA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	09/06/2021 14:25:16
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fBwQpQUGrucvM+P8OKIptA==		

